

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 21 de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.236

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,30	0,25	0,20	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5	2
Esquelas mortuorias: a una columna.	100	50	25	10	5
Esquelas mortuorias: a una columna.	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

SINDICACION

II.

Mientras el labrador cultivó sus terrenos, derramando sobre ellos su sudor y regando con lágrimas el arbol que su antepasado hundió en el surco, todo fueron esperanzas balagadoras y cálculos de una buena cosecha más que merecida con el esfuerzo prestado y por la nobleza con que lo rindió.

Pero ya no se celebra el día de la recolección como antes; ya no es la vendimia la fiesta de la alegría, ni la parva el retozo de la abundancia; la triste experiencia hace al labriego desconfiado a última hora y no llega a la era o al lagar con aquella calma gozosa de otros tiempos: preséntase temeroso y apenado. A la vista del acepio se han desvanecido aquellas esperanzas: lo recolectado no es bastante remunerador y siente miedo de llegar a la realidad en el peso o en la medida. Una marea de dolor contrae sus labios temblorosos por el tedio.

¿No es la fuerza más nacional la agrícola? ¿No es la Sindicación un auxiliar poderoso de ella?

Si y esta última responde a un principio natural, universalmente admitido, aunque por los egoísmos dominantes y la falta de instrucción nos parezca algo babilónico y haya que cuidar de difundir la idea como si se tratara de cosa de actualidad, de una marca nueva.

Las plagas, la imprevisión y la guerra que pesa sobre nuestro campo, imponen la necesidad de la asociación en los que se dedican a la agricultura más que en los que se consagran a otras manifestaciones de la vida, porque la asociación centuplica las fuerzas, mantiene su equilibrio, impide el triunfo del más fuerte y contrarresta la fuerza, el derroche de fuerza vital, el desilusión y la expresión de los débiles; y la agricultura, con ser la más poderosa fuerza, es la más desamparada.

La sindicación agrícola puede suplir la falta de la tutela del propietario, evitar la desproporción del campo, aumentar el crédito compensando la escasez de capitales, introducir nuevas formas jurídicas en sus relaciones, y fomentar el espíritu de previsión contra los daños que hoy causa a la agricultura su rendida sumisión a la Naturaleza.

Es patente la crisis agrícola en España y es indudable que a ella contribuye la inversión industrial que le quita brazos, las nuevas exigencias de los mercados, la transformación de la clase trabajadora, la falta de sentido agrícola en muchos propietarios y la escasez de agua y la falta de arbolado que regularize las lluvias.

Pero también es muy de presumir que cuanto avance el espíritu de asociación hacia el hogar del labrador, tanto habrá ganado el campo para el crédito y la patria en su redención.

J. ALEJANDRO CAZORLA

Madrid y Septiembre de 1910.

FOR ESAS CALLES

M' ALEGRO DE VERTE GUENO

—Frito... frito... frito...
—Fresquito nada más; la temperatura propia de la estación.
—¡Pero si yo no me refiero a la atmósfera!

—Pues explícame, porque supongo que no estamos jugando a chicha escondida.
—Nosotros no, pero los canalejistas (¿sevillaños?) quiero decir los recién caídos en la calle de la Duquesa—parece que sí.

—Entonces, te refieres a ellos, al decir: frito... frito... frito?

—Me refiero al telegrama de Canalejas a Eduardo Gómez: Recibo y agradezco el telegrama que me dirigió; ¡has visto algo más frío en todos los días de tu vida! Después de haber leído en la Fumillería, órgano oficial de Juanito La Chica, que el señor Canalejas contestó con un expresivo telegrama al señor Gómez, ¡la verdad! todavía me parece más frío el despacho del presidente del Consejo.

—Realmente, los amigos indiscretos hacen más daño que los enemigos declarados.

—No cabe duda; y más, en estos momentos, en que toda discreción es poca. Fíjate en el fuego que se traen los moretistas, travestidos en flamantes canchales justos, y dime si no llevo razón.

Se reunieron el 29 de Agosto, en el domicilio del señor La Chica, (convocados por éste y presididos por el mismo) los individuos que el quiso citar, de entre los liberales y demócratas que desempeñan o han desempeñado cargos de elección popular. El objeto aparente de la reunión era, acatar la jefatura de Canalejas, pero el real y verdadero, dejar las cosas tal y como estaban en tiempos de Moré, con la adquisición de Eduardo Gómez y de Práxedes Mateo Sagasta (pues Paco Montes y Martín Adame se portaban a Juan Ramón desde mucho antes) y la resta de Natalia y los suyos, más la de Moré y otros varios.

Según mis cuentas, debieron ser 112 los convocados; pues bien, concurrieron 32, adhiriéndose 27 y no contestaron 53, siendo de notar que entre los 53 primeros están los 18 concejales que deben el puesto a Juan Ramón; los dos candida-

tos por Guadix y Motril, cuya elección estaba dirigiendo La Chica; el cunero Díaz Alvarez; los alpujarreños Espada Saenz Diente y Agustín Jiménez, que se adhirió sin conocer la actitud de Natalia y al saberla el primero—único presente de los dos—se retiró; el conde de Guadiana, ministerial que no acudió a la votación del mensaje; parientes de parientes de La Chica, como Jiménez Calbello y Cuevas; los canalejistas auténticos—codrónicos sencillas—como Federico Gutiérrez, Díaz Pozas y Rodríguez Contreras, que se adhirió al homenaje a Canalejas, ayunos de la jargueta que se traían Juan Ramón, Tenorio, Montes, Gómez y Martín Adame.

La coacción moral que implica una elección, convocada y presidida por el elegido en su propio domicilio, hace tontos en general los votos de los 32 presentes y de los 27 adheridos, y más especialmente, los de los últimos, cuya adhesión era a Canalejas y no podía serlo a La Chica, porque de la jefatura del primero se hablaba en la convocatoria, silenciando la del segundo. Pues si de los 32 presentes quisiera por pudor el voto del propio interesado, y luego, los adheridos expresamente en el párrafo anterior ¿qué queda?

No obstante, como entre los adobados del pastel, había reposteros habilidosos dirigieron un telegrama a Canalejas dándole cuenta de la Asamblea (¿) y del acuerdo de reconocerle como jefe del partido liberal democrático, ofreciendo el firme testimonio de adhesión política y personal. Después...

—Después se daría cuenta de la jefatura de La Chica.
—Eso hubiera sido lo gallardo, pero como se trataba de un pastel, el propio La Chica decía: A la vez, se ha constituido bajo mi presidencia y dirección el comité provincial del partido, en representación de todas las tendencias que lo integran.

—¿Llamábase hace.
—No; porque la jefatura hubiera sonado como frase estridente en los oídos de Canalejas, que la tenía y tiene confiada a Gutiérrez, y por eso se hablaba suavemente de presidencia y dirección.

—Vamos, para darle la tostada a don José.

—¡Justamente! Pero como éste goza de buen olfato, se citó la "tostada" y se aceptó la adhesión a su política y a su persona, salvó la de don Federico, en el telegrama de contestación, que los sorprendidos camorristas se apresuraron, dando a la prensa una referencia, en la cual se omite la alusión que el señor Canalejas hacía, al acuerdo con Gutiérrez que suponía habría precedido.

—Ya decía yo, que Canalejas no podía despedir a Gutiérrez como a un cochero, ni ser cómplice del acto de destitución, llevado a cabo el 29 de Agosto último.

—¿Por quién habías tomado tú a Canalejas? El presidente es incapaz de la aleveza de encargar a La Chica que prepare una Asamblea para herir por la espalda a Gutiérrez. Esa Asamblea fue una emboscada de Gómez, Montes, Tenorio y Moré, en la que no ha caído don José.

—Pues no será porque no insisten. El telegrama de Eduardo Gómez está invitando a un reconocimiento: "Siguiendo instrucciones jefes provinciales La Chica, reuní esta noche Comité local, del que me honro ser presidente, y al tomar posesión de nuestros cargos, y proceder reorganización comités distritos municipales, hemos acordado unanimidad nuestra primera reunión, enviarte el más respetuoso saludo, ratificándole firme adhesión en jefatura". Gómez.

—Pues ni por esas. Canalejas no con testa más que: recibo y agradezco el telegrama que me dirige.

—Que equivale, como decía nuestro inolvidable Mesa de León, a un: "malgre de verte gueno".

BASILIO

EL INSTITUTO

Las gestiones que ha realizado el rector de la Universidad, y senador del reino don Federico Gutiérrez, para que el Estado se encargase de abonar el 80 por 100 del importe de las obras que faltan por ejecutar en el edificio destinado a Instituto general y técnico, han dado excelente resultado.

Ayer recibió el señor Gutiérrez el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

—"Acordado definitivamente aumento de 80 por 100 obras Instituto. Hoy firme real orden que envíe a usted y ruegos comuniqué director Instituto con mi saludo."

Con gusto tributamos un apéndice al señor Gutiérrez, esperando que continúe la meritoria labor que viene haciendo en beneficio de los intereses granadinos.

Crónica de Sociedad

Ha llegado a Granada y ha tomado posesión de su cargo, el ilustrado ingeniero director del servicio agrónomo catastral de esta provincia, don José María Albarrán Subirats, habiendo quedado establecida la oficina en la calle de San Antonio número 71.

—Hoy marchará a Girona el catedrático del Instituto de aquella ciudad don Manuel Pareja.

—El viernes próximo marchará a Valencia, con su distinguida esposa, el diputado provincial don Eduardo López del Hierro.

—Ha regresado de sus posesiones de la Garrañilla, con su distinguida esposa, el elocuente abogado don Ramón Fernández Mir.

* De su excursión al extranjero han regresado don Fernando Pérez Soto y su distinguida esposa.

* También ha regresado la distinguida familia del reputado criminalista don Antonio Jiménez López.

* Según teníamos anunciado, ayer regresó de Calahonda con su distinguida familia, el alcalde de Granada don Felipe La Chica.

* Hoy marchará a Málaga el elocuente abogado don Fermín Camacho.

ARIOSTO.

CABLE DESPRENDIDO

CONTINÚA EL PELIGRO

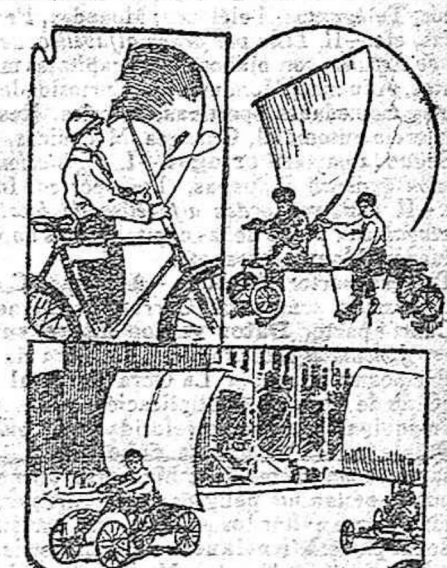
Ayer, a las dos de la tarde, cuando mayor era el número de personas que transitaba por la calle de los Reyes Católicos, desprendióse un cable de las tranvías frente a la calle del Cañalizo. Originóse gran alarma, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

La circulación estuvo interrumpida bastante tiempo.

—No se ha enterado todavía el gobernador civil de las malas condiciones que reúne la línea de alta tensión de las tranvías? ¿Se espera a que ocurra una catástrofe para obligar a la empresa a que revise y arregle el tendido de cables eléctricos?

UN NUEVO SPORT

Lo es, en realidad, el de la "velocipista" de la "vela", que con singular entusiasmo se cultiva hoy en las poblaciones del Norte de Bélgica sobre todo.



En el verano de 1909, aparecieron algunos triciclos y bicicletas provistos de una vela como de un metro de longitud, la cual los ponía en marcha a impulsos del viento, y en el actual, el número de ellos que se ve es importante, habiendo celebrado algunas carreras interesantísimas.

La mayoría de las máquinas han sido contruidas ad-hoc, y las restantes son triciclos y bicicletas corrientes, dotados de una barieta de acero a la que va sujeta la vela.

Ayuntamiento

Reunión ayer la Comisión de Fomento y obras, bajo la presidencia del señor López. Asistieron los señores López de la Cámara, Pérez, Caza Rialdo, Horque, Cendoya y Valladares.

Dióse cuenta de que no se habían presentado proposiciones para adquirir los estiercoles que posee el Ayuntamiento en las Pañuelas.

Cuando ya se había cerrado el plazo presentó una proposición don Manuel Trezaudo, ofreciendo 1.657 pesetas por los estiercoles. La proposición fue desechada.

Se acordó abrir nuevo concurso para vender los citados estiercoles.

Acordóse proponer al Ayuntamiento conceda permiso a don Joaquín Plata Jaime, para que con arreglo a los planes que ha presentado edifique una casa en el callejón de Viznar, barriada del Fargue.

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto, se acordó proponer que en lo sucesivo en todas las casas nuevas que se construyan en el Fargue se exija la apertura de un pazo séptico y que se conceda un plazo a los propietarios de las viviendas que en la actualidad existen en dicha barriada, para que las doten de los pozos aludidos.

Se acordó proponer se conceda licencia a don Miguel Beltrán Machado, para que con arreglo a los planos aprobados, construya casas en los solares número 6 de la calle de la Verónica y 19 de la del Ángel; que se conceda permiso al señor Beltrán y a don Rosendo Vázquez Siles, para que revoquen y pinten las fachadas de las casas número 7 de la calle de San Miguel Baja y 14 de la calle Ancha de Santo Domingo; a don Francisco Casado, para arreglar el darro de la casa número 6 de la calle de Castañeda; a don Gregorio Fidel Fernández Osuna, para completar los alerres de las casas números 4 y 6 de la Gran Vía.

Acordóse enviar a la junta local de sanidad una instancia presentada por don José González Lacombe, solicitando que se le entregue el certificado de habitabilidad de la casa número 1 de la calle del conde de las Infantas, de nueva construcción.

Se acordó proponer se apruebe un presupuesto para reparar la parte de la cornisa del tejado del Ayuntamiento que se halla ruinoso.

Acordóse indicar al Ayuntamiento

proponga que el Estado adquiera en arrendamiento la casa número 18 de la calle del Buen Suceso, para instalar las oficinas de Fomento de esta provincia.

Se acordó proponer se concedan ocho días de plazo a las personas que han puesto anuncios en las fachadas de las casas para que los quiten, y que si no lo hacen, el alcalde imponga las multas correspondientes.

Se acordó proponer que se autorice a don Carmen Villacreses, para que reedifique una casa en la calle Real del Fargue, con arreglo a las indicaciones hechas por la Jefatura de Obras públicas y con la intervención del arquitecto.

Acordóse proponer que se concedan libros duplicados de la beneficencia municipal a la Sociedad de tipógrafos La Unión.

Se acordó comunicar al dueño de la casa donde se halla el arreo, que ha de instalar un inodoro, como corresponde a cada edificio de la ciudad, según las leyes y las ordenanzas.

Por último, se acordó proponer se apruebe el expediente de expropiación de la casa número 2, duplicado, de la placeta de Masoñillos, que ha sido valorada en 7.100 pesetas.

La Carrera del Genil

El director de la fábrica de León ha participado al alcalde que a causa de la lluvia han quedado inutilizados los grupos de luces eléctricas que se instalaron en la Carrera del Genil, con motivo de la procesión de la Virgen de las Angustias.

Ha dispuesto el alcalde interino, señor López Sáez, que los diez arcos volátiles que existen en el Salón sean colocados en la Carrera y que luzcan desde mañana hasta fin de mes.

La banda de música del regimiento de Córdoba concurrirá en lo sucesivo a la Carrera.

Otros asuntos

Ha ordenado el alcalde que se construya una alcantarilla en la calle del Darrillo.

También ha ordenado al alcalde que se coloque una lápida en la calle de Azacaya.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda a la reparación de las boquillas de riegos de la calle de San Mateo y que se coloquen otras en la calle de la Duquesa.

Hoy se encargará de la alcaldía el señor La Chica.

MISA DE REQUIEM

A las once de la mañana de ayer dijo el capellán del regimiento de Córdoba señor López Pérez, una misa de Requiem en la iglesia de San Andrés, en sufragio del alma de don Manuel Gallego Estévez, que murió como héroe en el combate de Taxisit el 20 de Septiembre del año pasado.

Asistió la oficialidad del regimiento de Córdoba. Formaban la comisión de duelo el coronel don Enrique Ambel, los tenientes coronel señores Díaz Barrientos y Mario Guillelmet, los comandantes señores Moreno Olmedo, Carrizo Navarro y Berenguer Fuster, y por la familia del héroe soldado, su hermano el señor Gallego Estévez, teniente del regimiento de Córdoba.

DE HUÉTOR SANTILLAN

HTROPELLO INOLIBERABLE

Con motivo de haber sido anuladas las elecciones municipales últimamente celebradas en este pueblo, por real orden del ministerio de la Gobernación fecha 11 del actual, el señor gobernador civil ha nombrado concejales interinos a don Juan Sánchez Ruiz, don Antonio Madrid Quilán, don Ramón Lirán Ruiz, don Antonio Jurado Martín y don Antonio Lázaro Rubio, para cuya posesión la citada autoridad había nombrado delegado a don Antonio López Maqueda, el cual se ha personado en el día de ayer en este pueblo, y hoy, a las diez de la mañana, posesión por su cuenta propia a aquellos concejales interinos, eligiéndose cargos entre los mismos con notoria infracción de la ley, toda vez que el alcalde y tenientes de alcalde y síndicos, no solamente están en posesión de los mismos, si que también les corresponde continuar desempeñando los por virtud de que no les pertenece salir y sus puestos no han sido declarados vacantes, siendo además una anomalía pretender que de una manera tan descarada se atropellen los derechos de los propietarios, quienes de ninguna manera se dieron por relevados de los precisados cargos y por tanto continúan ejerciéndolos, a pesar de que el delegado, en formas poco correctas, pretendía que el alcalde don Antonio Martínez Gutiérrez, entregase la jurisdicción y el símbolo de su autoridad, a lo cual éste no accedió, consignándose en acta notarial y en la de la sesión del Ayuntamiento, las razones en que se fundaba para no complacer a dicho señor delegado, cuyo nombramiento protestaron por no estimarlo procedente, en razón a que ni la ley municipal ni la provincial autorizan dichos nombramientos de delegados para posesionar el Ayuntamiento, siendo el primer caso que se ha dado lo sucedido con este motivo en un pueblo tan pacífico y honrado y tan perseguido por personas de esa capital ajenas al mismo, que no tienen otra misión que la de hacer informaciones injustas cerca de don Juan

Ramón La Chica, para que reconduciendo se hallen a cabo actos cuya transcendencia desconoce y que jamás aprobará una vez que el pueblo entero le demuestre lo contrario a lo que se le dice por tan perversos amigos.

Lo más lamentable del caso es que por el delegado señor Maqueda no se haya querido tener en cuenta de que con arreglo a la ley no podían ser posesionados los interinos don Antonio Lázaro Rubio, don Juan Sánchez Ruiz y don José Jurado Martín, toda vez que los órdenes del señor gobernador determinaban que se diese posesión al reunidos las condiciones legales, habiéndose demostrado todo lo contrario por certificaciones que el Ayuntamiento puso de manifiesto y que fueron rechazadas; pero en vista de ello dicha Corporación no reconoció la legalidad de los referidos tres nombramientos, protestando de ello y de la designación de cargos que los mismos interinos y delegado hicieron por su cuenta y razón.

El público que había presenciado el acto en la sala de sesiones, se alarmó en contra de los atropellos e irregularidades que se estaban llevando a cabo por el delegado y concejales interinos y el alcalde don Antonio Martínez, con la ayuda de la guardia civil, pudo restablecer el orden y disponer salirían del local, como lo verificaron una infinidad de vecinos, pero al instante se estableció en la plaza pública, frente al Ayuntamiento, el pueblo en masa, y riñendo que no se diese posesión a dichos interinos, porque los habían atropellado sus derechos y habían hecho malos usos de los fondos municipales, pidiendo al mismo tiempo fuesen arrojados por los balcones de la Sala Capitular, porque no se dignasen ocupar los indicados cargos.

El delegado y el alcalde salieron a los balcones y rogaron que se calmasen los ánimos, pero no por esto cesaban de manifestar que no los querían, dando al mismo tiempo vivas al gobernador y diciéndose que siempre respetarían el Gobierno constituido, pero que ruegan que también se les respete en el derecho que la ley electoral les otorga, para tener libertad de elegir sus administradores, toda vez que ni los nombrados concejales interinos son liberales ni cosa parecida, pues don Ramón Lázaro Ruiz siempre se ha tenido por conservador, y don Antonio Lázaro Rubio también, pero ahora les ha convenido decir que son liberales, y con este título vienen hoy a posesionarse del cargo, pero que conste que no tienen ni idea de color político, y ahora estos electores desearán la brevedad para la próxima convocatoria de elecciones municipales, a fin de sacar por verdaderos sufragios cinco concejales liberales democráticos que se pongan a las órdenes del Gobierno, y no reconozcan ningún intermediario que no sea el jefe directo y por él reconocido en la provincia.

Estos son los hechos, señor director, ocurridos en el día de hoy en este pueblo, cuyos ánimos están bastante exaltados, y precisa que no se extremen las cosas en beneficio de la paz y la tranquilidad que aquí debe existir, desde el primer momento, sin duda alguna, en ello, el señor gobernador, a quien el pueblo de Huétor Santillán le envía, por conducto del que suscribe como correspondiente, un respetuoso saludo y le ruega: interponga su valiosa protección para que todo se resuelva de una manera satisfactoria.

EL CORRESPONSAL.

19 Septiembre 910.

Asegurábase ayer que hoy se personará nuevamente en Huétor el delegado del gobernador, acompañado de diez parejas de la guardia civil, para dar nuevamente posesión a los concejales interinos, recoger el sello del Ayuntamiento y realizar otros actos de gran transcendencia.

Las tormentas

En Campotejar

A las dos de la tarde de este día "ha" desbordado en esta villa y su término una horrible tormenta, causando la alarma de todos los vecinos los truenos y la torrencial lluvia y granizada que cayó; parecía el fin del mundo.

Se desbordaron el barranco de la Canal, el río de Garrafate y el río del Moro, arrastrando todas las hortalizas, las patatas y miras es, sin dejar en las vegas ni señal de siembra.

Los barbechos han sido totalmente arrastrados.

El pilar que surte de agua al vecindario quedó lleno de cieno y la acequia del mismo fue destruida por el río de Garrafate y el barranco de la Canal.

Cuatro o cinco casas que existen junto a dicho pilar fueron anegadas, teniendo que prestar auxilio la guardia civil de este pueblo y los vecinos, para salvar a las personas que habitan allí, que se hallaban en peligro de muerte, teniendo que sacar un guardia a una anciana en brazos. La casa más próxima a dicho pilar, del vecino Federico Moreno, es la que más desgracias ha sufrido, no ocurriendo una catástrofe gracias al arrojo de los vecinos que con azadones rompieron la puerta de la calle para el escape. Alcanzó el agua metro y medio de altura, llevándose la corriente toda la cerca del corral, gallinas, sillas, mesas y otros efectos.

El labrador del cortijo de Garrafate ha perdido cien ovejas que arrastró la corriente y sobre cuarenta cerdos de la dula de esta villa. Se han encontrado en las orillas de los ríos infinidad de conejos y perdices muertas. La cosecha de aceituna ha sido completamente destruida, no pudiendo, por tanto cal-

cularse los daños causados en este término municipal.

Una pobre viuda tenía en las eras la cosecha de maíz y la corriente no le ha dejado ni muestra siquiera.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

EL CORRESPONSAL.

Campotejar 18 Septiembre de 1910.

En Colomera

El día 18 del corriente, de una a dos de la tarde, descargó una horrosa tormenta en este pueblo.

Cayó una fuerte granizada y después un aguacero atroz, siendo arrastradas las cosechas de uvas y de aceituna.

Muchas cepas y olivos fueron arrancados por la corriente.

Desbordóse el río de este pueblo y arrasó las hortalizas, maizales y muchos arboles.

Casi todas las casas del pueblo fueron anegadas, habiendo quedado el vecindario en la más espantosa miseria.

EL CORRESPONSAL.

Colomera 17 de Septiembre 1910.

El alcalde de Colomera ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Ayer, sobre las dos de la tarde, descargó en esta villa una horrible tormenta, causando grandes destrozos, de grandísima consideración en el término municipal, dejando anegadas en la miseria infinidad de familias, siendo de gran consideración las pérdidas, especialmente en las márgenes del río Mero a Colomera, donde las labores han quedado completamente destruidas. —Santiago Mesa"

En Fuente Vagueros

En la tarde de ayer, como a las tres y media de la misma, descargó en esta población una furiosa tormenta de pedrisco, con tan impetuosa violencia que destruyó completamente los frutos de maíz y de sandía, así como también las huertas cercanas a esta localidad, siendo los perjudicados infinidad de cultivadores que con su laborioso trabajo han venido procurando hacer productivas sus fincas, para dar el sustento a sus familias, y hoy se ven reducidos a la miseria por tan sensible desgracia. Entre ellos se encuentran los labriegos Nicolás Jiménez González, Francisco Fernández Hita y Francisco Rodríguez Cristó, que hoy lloran desconsoladamente su ruina.

Es inexplicable, señor director, la alarma y pavor que el terrible siniestro causó en este vecindario en hombres, mujeres y niños.

Calculábase en 35 ó 30.000 pesetas los daños ocasionados.

EL CORRESPONSAL.

19 Septiembre 1910.

Noticias Locales.

Ha sido convocada la Asamblea provincial para el día 1.º de Octubre próximo a fin de que celebre las sesiones del segundo periodo semestral.

También ha sido convocada la comisión de Hacienda de la Diputación para el lunes de la semana entrante, a fin de comenzar el estudio del presupuesto para el año 1911.

María Gracia López Ortiz, ha denunciado en la jefatura de vigilancia, que anteayer fue insultada y maltratada en la calle de San Juan de Letrán, por Rosalía Ortega y su madre.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Vital Quénin* una cura radical.

Han sido nombrados guardas jurados del término de esta capital, Sebastián García Arquellada y Antonio Cobos Arenas.

Ayer fué detenido y conducido al arresto José Remacho, por amenazar de muerte a su hermano Antonio.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Carlos Grañel Carmona, por blasfemar y escandalizar en la vía pública, estando de embriaguez.

El guardia municipal núm. 97, escoltó ayer una caballería menor con tres sacos vacíos y aparejada.

El que justifique ser su dueño, puede reclamarla en el Ayuntamiento.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Miguel Martín, de 16 años, de una herida contusa en la región occipital; Antonio Garrido, de 14 años, de herida contusa en la región occipital; Enrique Zurita, de 13 años, de desprendimiento completo de la uña del dedo medio de la mano derecha; Francisco Orezo, de 75 años, de una herida contusa en la región occipital; María Entralla, de 60 años, de erosiones en el lado izquierdo del cuello; Nicolás Cobos, de 19 años, de una herida contusa con pérdida de la piel en la cara palmar del pulgar izquierdo; Enrique Carmona, de 18 años, de una herida en la cara anterior y borde externo de la muñeca izquierda.

BURLADA.—La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Ayer, a la una de la tarde, falleció en el hospital de San Juan de Dios, José García Aguado, vecino de Nívar, el cual, como saben nuestros lectores, fue herido en el ventorrillo de Vista Alegre, camino de Guadajajar, el sábado 17 del actual, por Luis Carrillo Fernández.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 774 comidas.

Ayer estuvieron las cuatro baterías del regimiento de artillería en las inmediaciones del Cementerio haciendo prácticas de tiro, al mando del teniente coronel señor Menéndez Vellido.

La fuerza salió de su cuartel a la una de la tarde y regresó a las cinco.

Ayer se

Se asegura que éste asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

ASTURIAS

Mitín católico

Madrid 20.—Notician de Gijón que en la casa Rectoral de aquella ciudad se ha celebrado un mitín católico, habiendo asistido numeroso público.

El acto fué presidido por el señor San Juan, presidente de la Acción Católica, pronunciando elocuentes discursos los señores Rendueles, de Vigo, y los señores Cuervo y Herrera, que aconsejaron a los reunidos que asistieran a la manifestación que

6988
 6989
 6990
 6991
 6992
 6993
 6994
 6995
 6996
 6997
 6998
 6999
 7000
 7001
 7002
 7003
 7004
 7005
 7006
 7007
 7008
 7009
 7010
 7011
 7012
 7013
 7014
 7015
 7016
 7017
 7018
 7019
 7020
 7021
 7022
 7023
 7024
 7025
 7026
 7027
 7028
 7029
 7030
 7031
 7032
 7033
 7034
 7035
 7036
 7037
 7038
 7039
 7040
 7041
 7042
 7043
 7044
 7045
 7046
 7047
 7048
 7049
 7050
 7051
 7052
 7053
 7054
 7055
 7056
 7057
 7058
 7059
 7060
 7061
 7062
 7063
 7064
 7065
 7066
 7067
 7068
 7069
 7070
 7071
 7072
 7073
 7074
 7075
 7076
 7077
 7078
 7079
 7080
 7081
 7082
 7083
 7084
 7085
 7086
 7087
 7088
 7089
 7090
 7091
 7092
 7093
 7094
 7095
 7096
 7097
 7098
 7099
 7100
 7101
 7102
 7103
 7104
 7105
 7106
 7107
 7108
 7109
 7110
 7111
 7112
 7113
 7114
 7115
 7116
 7117
 7118
 7119
 7120
 7121
 7122
 7123
 7124
 7125
 7126
 7127
 7128
 7129
 7130
 7131
 7132
 7133
 7134
 7135
 7136
 7137
 7138
 7139
 7140
 7141
 7142
 7143
 7144
 7145
 7146
 7147
 7148
 7149
 7150
 7151
 7152
 7153
 7154
 7155
 7156
 7157
 7158
 7159
 7160
 7161
 7162
 7163
 7164
 7165
 7166
 7167
 7168
 7169
 7170
 7171
 7172
 7173
 7174
 7175
 7176
 7177
 7178
 7179
 7180
 7181
 7182
 7183
 7184
 7185
 7186
 7187
 7188
 7189
 7190
 7191
 7192
 7193
 7194
 7195
 7196
 7197
 7198
 7199
 7200
 7201
 7202
 7203
 7204
 7205
 7206
 7207
 7208
 7209
 7210
 7211
 7212
 7213
 7214
 7215
 7216
 7217
 7218
 7219
 7220
 7221
 7222
 7223
 7224
 7225
 7226
 7227
 7228
 7229
 7230
 7231
 7232
 7233
 7234
 7235
 7236
 7237
 7238
 7239
 7240
 7241
 7242
 7243
 7244
 7245
 7246
 7247
 7248
 7249
 7250
 7251
 7252
 7253
 7254
 7255
 7256
 7257
 7258
 7259
 7260
 7261
 7262
 7263
 7264
 7265
 7266
 7267
 7268
 7269
 7270
 7271
 7272
 7273
 7274
 7275
 7276
 7277
 7278
 7279
 7280
 7281
 7282
 7283
 7284
 7285
 7286
 7287
 7288
 7289
 7290
 7291
 7292
 7293
 7294
 7295
 7296
 7297
 7298
 7299
 7300
 7301
 7302
 7303
 7304
 7305
 7306
 7307
 7308
 7309
 7310
 7311
 7312
 7313
 7314
 7315
 7316
 7317
 7318
 7319
 7320
 7321
 7322
 7323
 7324
 7325
 7326
 7327
 7328
 7329
 7330
 7331
 7332
 7333
 7334
 7335
 7336
 7337
 7338
 7339
 7340
 7341
 7342
 7343
 7344
 7345
 7346
 7347
 7348
 7349
 7350
 7351
 7352
 7353
 7354
 7355
 7356
 7357
 7358
 7359
 7360
 7361
 7362
 7363
 7364
 7365
 7366
 7367
 7368
 7369
 7370
 7371
 7372
 7373
 7374
 7375
 7376
 7377
 7378
 7379
 7380
 7381
 7382
 7383
 7384
 7385
 7386
 7387
 7388
 7389
 7390
 7391
 7392
 7393
 7394
 7395
 7396
 7397
 7398
 7399
 7400
 7401
 7402
 7403
 7404
 7405
 7406
 7407
 7408
 7409
 7410
 7411
 7412
 7413
 7414
 7415
 7416
 7417
 7418
 7419
 7420
 7421
 7422
 7423
 7424
 7425
 7426
 7427
 7428
 7429
 7430
 7431
 7432
 7433
 7434
 7435
 7436
 7437
 7438
 7439
 7440
 7441
 7442

hombres mayores

Toros

Madrid 20.—Se reciben telegramas de Valladolid dando cuenta de la corrida de toros celebrada en aquella capital.

Lidíaronse bichos de la ganadería de Benjumea, que resultaron pequeños y manseos.

Con el primero, Vicente Pastor realiza una mediana faena de muleta, largando un pinchazo, media estocada mala y un golletazo.

Termina con un descabello.

Manolete hace en el segundo una buena faena con el trapo rojo, propinando dos pinchazos y una estocada excelente.

Con el tercero, Malla que sustituye a Rambita, realiza una faena regular.

El cuarto cornipeño es manso como un buey y huey hasta de su sombra.

Los banderilleros de tanda le toman el morrillo.

Vicente Pastor muletea con inteligencia, arreando una estocada superior; que es bastante. (Ovación).

Sale el quinto y Mallá rueda por tierra, merced a una embestida del toro, resultando ileso.

Manolete coge los trastos de matar, hace una artística faena coreada con olés y larga media estocada regular que no surte efecto.

Luego entra otra vez, dejando una estocada superior.

El toro rueda sin puntilla. (Ovación)

Mallá pasa de muleta al sexto desde lejos, propinando media estocada alta, una atravesada y otra de efecto rápido. (Pitos.)

Seguidamente se lidian los tres toros de la viuda de Concha Sierra sobrantes de ayer, por haberse suspendido la corrida a causa del temporal.

Vicente Pastor despacha al primero de un volapié bueno que se aplaude.

Manolete hace con el segundo una faena buena, largando una excelente

Caroleen also...

Italia dicen que el cólera continúa estacionario en diversas comarcas de aquel país.

La epidemia

Madrid 20.—Un telegrama recibido de Nápoles dice que hoy se han registrado en aquella ciudad veinte casos de cólera y ocho defunciones.

AUSTRIA-HUNGRIA

Choque de trenes

Madrid 20.—Comunican de Viena que en Rottenman han chocado dos trenes, resultando 7 viajeros muertos.

Además, quedaron doce heridos gravemente.

PORTUGAL

Descarrilamiento

Madrid 20.—Telegrafian de Lisboa que en Senhora ha descarrilado un tren, resultando 150 viajeros heridos.

En dicho tren iban unas 450 personas de regreso de una feria.

MEJICO

Ceremonia solemne

Madrid 20.—Noticias oficiales recibidas de Méjico, dicen que se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de imponer el capitan ge-

— **Language, 2**

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

100

AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Anteayer se reunieron los dependientes de la Administración de justicia, tomando posesión de sus cargos los individuos de la junta directiva.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores y las cuentas de los meses de Julio y Agosto últimos.

Aprobóse una adición al reglamento, presentada por el socio don José Mariscal Parado.

Se acordó ampliar la junta directiva con dos vocales, siendo elegidos don Miguel Tovar Jiménez y don José Mariscal Parado.

Concediéndose un voto de gracias al secretario señor Fernández Jiménez, por las gestiones que realiza en bien de la Asociación.

Dióse por terminado el acto.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Manuel Sánchez González, por raptor. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Montefrío: contra don Antonio Hidalgo Cervera, por lesiones. Abogado, señor Reyes; Vargas, procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Vicente Ferras Nieva, por hurto. Abogado, señor Gullerri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Ugijar: contra Enrique Cárdenas Pizarro y otros, por disparo y lesiones graves. Abogados, señores Millán y Acosta; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Rivas; secretario, señor Serra.

Segurario: contra Francisco Santisteban Abril, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

PUBLICACIONES

Salvador Canals, ha publicado el primer tomo de una interesante obra, titulada "Los sucesos de España en 1909".

Sin perjuicio de que más adelante nos ocuparemos con la debida detenimiento de la obra de Canals, reproducimos seguidamente el índice del indicado tomo:

I. Marruecos como frontera meridional de España. La política del statu quo. Como la practica el señor Moret en 1887 y como la define el señor Cánovas. Término de tal política.

II. Conato liberal de tratado franco-español. Participación del señor Silveira en el. Hechos y documentos que acreditan la prudencia del señor Maura en la política hispano-marroquí.

III. La inteligencia entre Inglaterra y Francia.—España en la declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904.—Dilemas que nos plantea.—Vivir o suicidarse.

IV. El tratado franco español de 1904. La pasión y el equívoco como única fuente de liberal de orientación. Lo que dijeron los liberales y los republicanos.—Criterio conocido y obra supuesta del Gobierno conservador.—El protocolo adicional de 1905.—Dos hechos.

V. La conferencia de Algeciras.—No podemos impedirlo. Francia y Alemania. El acta de Algeciras no nos perjudica. Como se ha practicado.—Conveniencias contradictorias de España y Francia.

VI. No son imputables a los pactos de 1904 y de 1906 los nuevos de 1909; más ellos han dado al esfuerzo de España eficacia que nunca tuvo. Tratados que regulan nuestras relaciones fronterizas. Ni el Sultán los cumplió ni nosotros los utilizamos. La asfixia de Melilla.—Como desapareció la soberanía del Sultán. El Roghi. Conducta de España con éste.

VII. España comienza a actuar. La Resing y Cabo de Agua. Caracter de nuestra acción allí. Aplauso unánime.—Otra vez a negociar. El Sultán pretende que nos retiremos de aquellas posiciones.—Todos los partidos se oponen. Las oposiciones pedían en Mayo lo que el Gobierno hizo en Julio.

VIII. Como vio el conflicto.—Las minas del Rif. El Gobierno no las buscó, pero no podía impedir que otros las buscaran.—Obligaciones que crearon a España. La interrupción de las obras. Efectos de aquel hecho.—Frases en acción.—Lo que este po día significar y lo que imponía.—Se reanuda las obras.—Los primeros incidentes.—Marcha pausada y cautelosa de España.

IX. El 9 de Julio.—La pesadilla siniestra. Los combates del 23 y del 27 de Julio. Lo que fueron y cómo se pintaron. Su transcendencia y sus enseñanzas.

X. La Campaña.—Elementos militares acumulados en el Rif. Nador. El Gurgur.—Realización brillante del programa.

XI. Zeluán.—¿Era necesario tomarlo? Una coronación trajo la otra y las dos una desdicha.—Gravedad trascendental de la jornada del 30 de Septiembre.

XII. Término de la campaña.—Palabras del Rey al Parlamento.—La campaña de 1909 ha terminado gloriosamente y con grandes provechos, pero la cuestión sigue en pie. Factores de ella.—Llave de oro.

La protesta contra la guerra.—I como los propios periódicos que habían de acusar de falta de preparación de la opinión venían haciéndola.—Documentos curiosos.—Notoria inminencia de la acción militar. Los liberales inician la campaña. El Consejo de Estado. El señor Moret y sus responsabilidades.

II. Análisis de los pretextos invocados para aquella campaña antipatriótica: Guerra con Marruecos o acción militar en el Rif? Insinceridad y equívocos.

III. Por qué no podía ser aquella una campaña más de la pasión política, condenada al fracaso.

IV. Los republicanos se apoderan de la campaña iniciada por los liberales. Un blo que revolucionario.—Comienzan las hostilidades y la campaña fementida continúa.—Documentos. La camisa de fuerza.

V. Factores de perturbación en Cataluña.—Labor de los republicanos en Barcelona.—Cómo se prepararon los sucesos de Julio.

VI. Los obreros de Cataluña.—La Solidaridad obrera.—Organización de huelga general.—Las jornadas sangrientas en Barcelona y en otros poblaciones.

VII. Análisis de la rebelión.—Confidencias de sus autores. Una carta de Pablo Iglesias. Declaraciones de un testigo.—Definición del movimiento.

VIII. Los directores republicanos empujan, se quedan en tierra y... pasado el peligro, vuelven a empujar.

IX. Escasa fortuna del Poder público frente a la rebelión en Barcelona.—La guerra civil.—El Estado de guerra. Dos ejércitos del "viva el Ejército" de los revolucionarios.—Armisticio o vencimiento?

X. "No hay mal que por bien no venga". La rebelión en Cataluña acabó con la protesta contra la guerra en toda España.

La famosa represión.—I Aplicación de las leyes vigentes.—Liberales y revolucionarios.—Todo lo que hicieron los Tribunales militares.

II. El proceso de Ferrer, hecho por el mismo y por sus colaboradores y partidarios.

III. Mentiras y artificios.—Una carta de Anselmo Lorenzo y otras varias.—Edificación de la "Europa consciente"—Análisis de la defensa de Ferrer.—Ferrer acusado por letrados.—Emiliano Iglesias amparado por conservadores.—La sentencia.

IV. La suspensión de garantías y consiguiente aplicación de la ley de orden público.—La prensa.—Extrañamientos y destierros.—Las escuelas laicas.

Breviario del Chauffeur.—Anatomía, Fisiología, Patología, Terapéutica e Higiene del coche automóvil y de los motociclistas por el doctor R. Bommer, traducción de la tercera edición francesa por don José María Samaniego, ingeniero militar.

Editado por la casa P. Orrié, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid. Un tomo (13 por 19 cent) de 632 páginas, ilustrado con 187 figuras. Precio, ocho pesetas encuadernado en tela.

Se sentía imperiosamente la necesidad de dar en castellano una obra que, cual el "Breviario del Chauffeur", estuviese escrita con sencillez y cuyo plan tendiese a sacar de la ignorancia al propietario y chauffeur, describiendo el automóvil en sus más pequeños detalles, enseñándole primero la anatomía de sus órganos, es decir, su construcción y sus partes constitutivas; después su fisiología, esto es, su funcionamiento normal, y por último su patología, o sean sus enfermedades, las causas de su funcionamiento defectuoso o no funcionamiento; sus enfermedades, sus paises, en una palabra.

El "Breviario del Chauffeur", es un libro admirable porque a más de aclarar las dudas y misterios del automovilismo, está hecho en forma que puede llevarse en el bolsillo o cajón del coche, facilitando en cualquier momento resolver dudas y dificultades.

El "Breviario del Chauffeur", es un libro llamado a hacer no solamente buenos conductores de coches automóviles, sino también excelentes mecánicos, con lo que evitarán el tener que recurrir para la más pequeña avería a los competentes de un garage y podrán resolver por sí solos con tranquilidad todos los accidentes que en la marcha puedan ocurrir, dándose exacta cuenta del valor e importancia de cualquier defecto que pueda sufrir el coche.

El orden materias que trata el libro es como sigue:

Primera parte.—I. El bastidor.—II. El baletaje.—III. Los ejes.—IV. Las ruedas.—V. Los neumáticos.

Segunda parte (Estudio del motor).—I. El motor.—II. Fisiología o funcionamiento del motor.—III. Funcionamiento anormal del motor, averías del motor, etc.—IV. Esgrase del motor.

Tercera parte (La carburación).—I. El carburador.—II. Avería del carburador.

Cuarta parte (El encendido en los motores de explosión).—I. Pilas.—II. La bobina y la canalización.—III. Los encendedores o distribuidores.—IV. Las averías del encendido por bobinas de inducción.—V. El encendido por magneto.—VI. Cuidados inherentes a los magnetos, averías y remedios.

Quinta parte.—I. El enfriamiento por aire solamente.—II. El enfriamiento por agua y aire.—III. Averías de la circulación de agua.

IV. Del hiel y las incrustaciones.

Sexta parte.—I. El embrague.—II. La transmisión. Los cordones. Las cadenas, Séptima parte.—Los frenos.

Octava parte.—La dirección.

Novena parte.—Averías y datos prácticos diversos.

En el número de la *Gaceta Médica* correspondiente al 20 del actual, de la que es director el doctor don Salvador Velázquez de Castro, inserta el siguiente sumario:

S. Cano García.—Los tics ante la anestesia clorofórmica. A. Mora Guarnido.—Tratamiento medicamentoso de la anterior esclerosis. V. Peret y Cervera.—La patología química, base de la terapéutica. C. Palencia de Santiago.—Un caso de entritis tuberculosa curada por el tratamiento específico tuberculoso Beranek.

Sección médica social.—Bibliografía por el doctor Ferrer.—Brindis de un banquete en Cadix.—Sangre y arena.—Tres afros mos.—Del Acervo.—A la conquista de Mogreb.—Notas de la química.—Boletín bibliográfico.

La revista quincenal de Artes y Letras *La Alhambra*, en su número del 15 del corriente mes publica el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-12). Francisco de P. Vallarta.—Bibliotecas. José Subirá.—Inocencias indiscretas. Bms.—Canciones fatimas. C. y J. Jiménez de Liencres. Estudios del Quijote. Francisco Campos Aracava.—El alcalde de Olivar. Fabián Vidal de música. Narciso del Prado.—A Sevilla, Enrique Vázquez de Aldana.—La pintura japonesa.—Notas bibliográficas. V.—Crónica granadina.—De música y de músicos. V.

Instrucción Pública.

La profesora de la escuela práctica graduada de aneja a la Normal de maestras de la Concepción Mora, que forma parte del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, ha concedido una gracia que merece aplausos.

Durante los días 20, 23 y 24 del actual, diez y media de la mañana a cuatro de la tarde, por disposición de tan ilustrada profesora, podrá las opositoras copiar el programa que se utiliza en dicha escuela y que ha de servir para el ejercicio práctico.

Deseando de la Concepción que esta facilidad alcance a todas las opositoras, las que no residen en Granada, podrán obtener la copia en las vísperas de comenzar las oposiciones.

El día 23, a las siete de la tarde, en el aula núm. 4 del real colegio de San Bartolomé y Santiago, comenzarán los ejercicios a las becas vacantes en dicho colegio.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	15.6	704.51	Sur	Nuboso
A las 15	22.0	704.14	Oeste	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.6.—Idem máxima a la sombra, 22.4.—Idem mínima nocturna, 14.8.—Idem mínima descubierta, 11.5. Lluvias, 0.78.—Evaporación, 1.83.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria. Imaginario, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Bello Larrumbe, quinto capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos, a don Ricardo Payol y al Depositario pagador.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Torres Calleja, Fernández Jiménez, López del Hierro, López Atienza y Jiménez Garvarre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta por imprestos de las listas electorales.

Informar al gobernador civil en las reclamaciones formuladas por don Juan M. Molina y otros vecinos de Alquízar, contra acuerdos relacionados con responsabilidades que se exigen por descubiertos en el caudal del pósito de dicho pueblo.

Aprobar los certificados de los sumi-nistros de viveres facilitados a las cárceles correccionales de Granada y Ugijar.

Admitir la renuncia que del cargo de visitador del Hospicio ha presentado don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, nombrándose para sustituirle a don Joaquín López Atienza.

Aprobar una factura de dos camas adquiridas para el hospital de San Juan de Dios, con destino a la sala de prácticas.

Informar al gobernador civil en la solicitud presentada por don Manuel Valenzuela, don Juan Gómez y otros exconcejales del Ayuntamiento de Guadix, pidiendo se inhabilita el juzgado de dicha ciudad, del conocimiento de la causa que sigue contra aquéllos.

Aprobar los certificados de los suministros de viveres hechos a las fuerzas del ejército y de la guardia civil por los alcaldes de la provincia, durante el pasado mes de Agosto.

Conceder un voto de gracias al médico don José Sequera, por no haber querido percibir el importe de los reconocimientos que practicó a los mozos del actual reemplazo.

Aprobar los certificados de los suministros de viveres facilitados a los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro, en el pasado mes de Agosto.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de Francisco Rodríguez, Nicolás Gómez Fernández, María Lereto Rodríguez, Manuel, José María y Ana Ferrer y José Uceda Uceda.

Nombrar comisionado especial a don Ricardo B. ancas para que se persone en Cogollos de Guadix y exija al alcalde de le entregue el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, a fin de resolver varias reclamaciones presentadas contra la validez del mismo.

Conceder un voto de gracias a todos los individuos que han intervenido en la organización de la colonia veraniega del Hospicio que fué a Málaga, y muy especialmente al señor Rodríguez Acosta González de la Cámara y a su señora, por los obsequios que han hecho a los niños.

Prevenir al director del Hospicio recomendando a los empleados encargados de la custodia de los dementes la mayor vigilancia, para evitar fugas.

Informar al gobernador civil en la reclamación presentada por don Eduardo Sánchez Castro y otros vecinos de Calahonda, contra la validez del reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Conceder dos meses de licencia al diputado don Eduardo López del Hierro y que le sustituya don Rafael Hito.

Conceder un mes de licencia al oficial mayor de la secretaría don Angel Casas, y otro al oficial don Gabriel González Gómez.

Y se levantó la sesión.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real Orden del Ministerio del Fomento. Edicto del alcalde de la Peza, haciendo saber se encuentra terminada y expuesta al público la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

Otro del de O. C. anunciando la subasta de la casa Pósito, bajo el tipo de 2.400 pesetas.

Otro del Inspector general de Montes, anunciando la subasta de 10 hectólitros de bollos de monte llamado *El Colo*, término de Portugos.

Otro del mismo, haciendo saber que el día 21 de Octubre tendrán lugar las subastas de 50 hectólitros de bollos de monte de don. Chaparral, término de Laroles, y la de 200 hectólitros de bollos de monte llamado *Monte Grande*, en término de Buquitar.

Otro del jefe accidental de distrito mineo, haciendo saber que por don Jorge Harley Bulmer, se ha solicitado la concesión de una línea de conducción de energía eléctrica de alta tensión para uso industrial minero.

Edictos judiciales.

CIELO ANDALUZ

Patio andaluz, lleno de aromas, que una manta de nardos exhala...

Es noche, de espléndida luna. La señá Trini, duerme placidamente en una mecedora, y su hija Lola, la chavala más juncal de todo el barrio, lee a media voz, un periódico taurino: «La cogida de «Laganas» es gravísima; no se sabe si el infeliz, es una criatura o un mosquero... no ha quedado más que la funda...»

«¡Malditos toros!»

Suena en la calle un prolongado silbido.

Lola.—«Asomándose a la cancela.» «¿Quién será?» «¡Ah! Es Pepe Luis!»

P. Luis.—«Echa hacia atrás el sombrero, de un capirozato, y exclama entusiasmado, mirando a la luna: ¡Yá te putes ir a descansar, que hay quien alumbra.»

Lola.—«Gracias, nenico... ¡Mira, hasta qué te parece que rie a borbotones!»

La señá Trini.—«¿Qué no! ¡Y que no!» «No me corta el lun... me lo tiene pedo don Justo el santonero p' pestas de...»

Lola y P. Luis, miranla sorprendidos.

P. Luis.—«¿Qué chifli, está tu mare Loliyal? ¡Hasta suelta, con esa brocha de blanquea!»

Lola.—«Probe vieja...»

Oyase fuera el ciego vendedor de lotería: «El 15:23... ¡11! ¡tres pesetas!»

Al oírlo P. Luis, hunde los dedos en el bolsillo del chaleco, haciendo cosquillas, a unas cuantas monedas de plata.

P. Luis.—«¡Si tuviera suerte... si quisiera Dió... Mirando con fijeza a Lola. ¡Si! ¡Lo juego! En el fondo de tus ojos veo a la Fortuna haciéndome más guños que un mono! ¡Lo juego! ¡Ole... y reconóle! ¡Bendita sea hasta la hebra d'hilo con que te ataron la...» ¡Eh, 15000!

Lola.—«¡Admirada! ¡Maliamente andas del techo... ¡Me parece que ties gateras!»

El ciego.—«¿Quién llama?»

P. Luis.—«Yo... ven pa cá.»

El ciego.—«¿El señó Pepe Luis?»

P. Luis.—«El mismo... que como me teque... Lola.—«Con desaliento.» No ties angé...

P. Luis.—«Si, no seas tonta, y que enseguida nos casamos.»

Paga P. Luis, y el ciego se aleja pregando con dejo profético el 15.231.

Lola.—«Dame el décimo que se lo ponga a la Virgen de las Angustias.»

P. Luis.—«¿Güeno... pero ahora, pa que no te lo vea tu mare, gúaldalo en tu pecho, en este camarin de nacar, en donde está mi alma, junto a tu corazón de sultana...»

Lola.—«Con dulzura. ¡Te quise mucho...»

P. Luis.—«Cogiéndole una mano. Y yo... ¡ties unos ojos que son dos noches sin luna...»

La señá Trini.—«¿Soñando? ¡Que me lo peñan!»

Al oír esta exclamación, la enamorada parece se vuelve sorprendida; P. Luis se dirige a su futura suegra, diciéndole con donaire. Debe oírte aseguró el luná, mamita...

Los presagios de suerte, que P. Luis tuvo al comprar el número, fueron un hecho, un desbordamiento de alegría; hubo bailes y espléndidas papalinas.

El célebre banderillero «Canijo» murió mandando en la pita de un tonel de Lágrima de siete años.

Pasados unos días, la blanca Iglesia de Santa Inés, apareció engalanada; en ella se celebraba con gran pompa, la unión de Lola y P. Luis, que a poco salieron rodeados de amigos.

Los rayos del sol, caían sobre los novios, se mejantes a los hermosos flecos de un enorme mantén de Manila iluminado...

G. GOSBUR.

Seccion Religiosa

Santos para hoy

Santos del día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista. Santa Ixario y Fanilo, mártires.—Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bala, no pueden premiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son a San Mateo apóstol y evangelista, con rito doble de 2.º clase y color encarnada. Comemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Hay los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San José de Cupertino 13 Septiembre) y de San Mauricio y compañeros mártires.

Jubilée perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María de la Alhambra. La señora marquesa de Torre Alta por sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oclula a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de «cruce», al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, San Gil y Santa María de la Alhambra, a las nueve de la mañana.

Misa cantada de Vigilia, en la Santa Iglesia Catedral, con ornamentos de color moro de su gloria, credo ni órgano, a las nueve y tres cuartos de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de vespas en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santa María de la Alhambra.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez Canóigio Magistra de la S. I. C. de Guadix.

Vista de la Corte de María.—Nuestra señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor nuestro: esperamos de usted de cabida en las columnas de su ilustrada publicación, a las siguientes líneas, por lo que quedamos altamente agradecidos sus afectos ss. ss. q. s. m. b.

La Agrupación socialista obrera.

Siendo muchísimos los atropellos que a diario comete el monarca de esta, según denuncia hecha por el presidente de los socialistas de esa, en su publicación, fecha 2 de los corrientes, con nuestra agrupación, no podemos por menos que hacerlas públicas para que la primera autoridad de la provincia ponga coto a estas desenfrenadas autoridades y de esta forma evitar de que honrados obreros se vean envueltos en procesos y el pueblo en luto, que es lo que realmente ellos anhelan.

Es el caso, que el día 16 de los corrientes, el primer teniente alcalde de esta don Saturnino Mota Escoriza, hermano éste del primer alcalde cacique liberal demócrata de este pueblo, a pesar de estar legalmente autorizado y constituido esta Agrupación por la primera autoridad de la provincia, se personó en nuestro local, y sin más de echo que la barbarie y sin más razones que las que caben dentro de la brutalidad, blandiendo una descomunada, destruyó el letrero que había en la puerta de la citada Agrupación, contestando a nuestras protestas que el gobernador de la provincia mandaba en la capital, pero que él y sus salteños en el pueblo, y de que por lo tanto no obraba como autoridad sino como hombre, relacionando a todos los asociados que habíamos dentro del local.

Mora es ya de que el señor gobernador (si quiere) ponga serreta a tan desobedecidas autoridades, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de recurrir a otros medios para hacer valer nuestros derechos.

El pueblo de Colomera está completamente intranquilo, pues ve que por este camino tan sólo se consigue que rencores antiguos

germinen y que la tranquilidad se cambie en disturbios por el mor de cuatro desquiciadas personas.

[Hasta cuándo señor gobernador...]

La Agrupación socialista obrera de Colomera, [Francisco Gálvez, Antonio Cabello y Benigno Almagro.

Mercados

DÍA 20 SEPTIEMBRE DE 1910

Alhondiga de granos

Trigos en la Alhondiga. . . 27.27 a 22.40

Cebada. . . 22.72 a 21.24

Habas. . . 20.17 a 21.05

Maíz. . . 00.00 a 00.00

Verdes. . . 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.50 pesetas.

Existencias del día anterior. 755 quintales.

Entrada de hoy. 77

Total. 832

Vendido. 86

Quedan. 746

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

19 reses mayores, con peso de 2315 kilos, de 1.75 a 1.95.

147 borregos con peso de 1195 kilos, a 1.70.

17 cabras, con peso de 232 kilos, a 1.30.

AVISO UTIL

El Miraguano es más higiénico y mejor que la lana para colchones y almohadas, y se vende a 4.50 pesetas el kilo, en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

A todas las familias les conviene comprar siempre en esta casa. El precio fijo y la venta al contado, le permiten vender más barato todos sus géneros y ceder al comprador la gran ventaja de reintegrarse del importe de sus compras durante el año, en los casos indicados.

Grandes surtidos en géneros de necesidad para la casa y para las personas.

Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada)

Clase 1.ª, estilo sevillano. . . Kilo 90 cént

Clase 2.ª, amarillo. . . 80

Clase 3.ª, moreno. . . 60

Antiséptico . . . Caja 2 pts.

Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént.

Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fábrica, Solarillo, 6.

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería

DE

DANIEL OLIVER PARIS

Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—GRANADA

Imenso surtido en toda clase de joyas y pedrería desmontada. Sección de Relojería.

Relojes acero galón, a 4 y 5 pesetas.

Relojes lepinis níquel, sistema Roskopf Patent centrado, a 3 pesetas 8

NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

LA CURACION DEL
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos
y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI
Millares de cartas de pacientes desahuciados
lo corroboran

CONFITES, RUBIO, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—
Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitan-
do las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites
Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la fre-
cuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal.—
Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras,
etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días,
con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insu-
perable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en
los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cual-
quiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad ge-
neral, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nitro-Muscu-
lina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades
citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi,
consejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas,
pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días,
mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos
efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura
tomando el Contrabax Gran Inglesa.—Precio, 3,50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor su curación con el antirreumático Gran
Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2,50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Co-
valada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAU Y NGLADA
Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen
por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio
médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

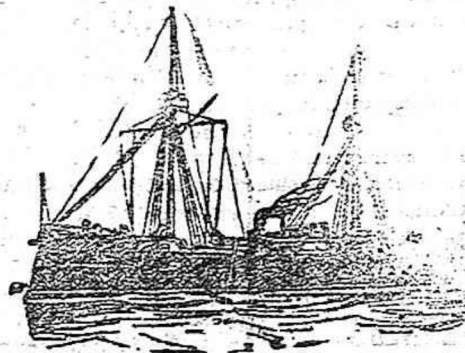
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y
BUENOS AIRES, saldrá
de Cádiz el día 4 de Octu-
bre, el magnífico vapor rá-
pido

"Entrerios"
admitiendo pasaje de tercera
clase.



Para MONTEVIDEO y
BUENOS AIRES, saldrá
de Cádiz el día 13 de Octu-
bre, el magnífico vapor rá-
pido

"Sao Paulo"
admitiendo pasaje de prime-
ra y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO PRO-
GRESO y PUERTO MEXICO saldrá de Cádiz el
día 30 de Septiembre, el magnífico vapor rápido

Antonina admitiendo pasa-
jeros de primera
y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Bótica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1,50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas
en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é informa-
ción general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Con-
ducción y circulación, Señales de carreteras, Co-
rreos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y me-
das, etc.—II. Lista por orden alfabético de localida-
des de España, con planos de las capitales más im-
portantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excur-
siones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes,
Comercio automovilístico, Garajes, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é infor-
mación general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipedica española La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de ob-
servaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 pá-
ginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.
Vendese en las principales librerías.



Con este aparato
hacer un auto desde
aprendiendo y sin igual perfección.
ZURCIR y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas es-
pecies, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO NECESITA ALGUNO FAMILIAR
Su método es sencillo, agradable
y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

SOLITARIA
CURACION CERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adaptado en los Hospitales de París
Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

Las enfermedades nerviosas: neurastenia,
tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza,
gestiones difíciles, insomnias, etc., se curan siem-
pre con ANTINEURVOSIO YORK, únicamente en
la Farmacia de Covalada, Sucesor de
Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cin-
co casas, una de ellas a propósito para veranear y
para instalar cualquier industria, pues tienen amplias
habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para
tratar, con el Administrador de este periódico.

TIENDA
con casa, para ultrama-
rinos, con estantería y
todos los enseres. Se al-
quila, en la calle de Elvi-
ra, núm. 151, frente al
pilar; precio módico. Ra-
zón en la misma.

PORTERIA
La desea un matrimo-
nio joven; sin hijos, de
impecables anteceden-
tes y buenos informes.
Darán razón, Misericor-
dia, 3.

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.
TELÉFONO 2018
La más céntrica de
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, el 13, de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Teinidá con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesiva-
mente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la
Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero
y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y
Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos
de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite
carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace
rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la
R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904,
publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Com-
pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la
colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander
el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tam-
pico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y
Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al
vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios
convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en
condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,**
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BAÑEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Am-
ericano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio
Corrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4'25 anual de 5 a 50 años

Representante en Granada, don Marino Antequera, Plaza del Carmen, 31,
junto a la Fábrica de Electricidad. Oficinas del "Fénix Francés".

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAU-
LICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pidase el catálogo

TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los
acreditados cementos de la Societè J. & A. Pavin de Lafarge,
(Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial,
Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valen-
tine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3
pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo
a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio
de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y
clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para en-
sayo y análisis de los cementos.

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y
de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

...ada de águila... Señor, es he cono-
cido y soy vuestro; disponed de mi
existencia; ya sabéis que os la debo;
pero aun cuando así no fuese, se-
la cedería gustoso al primer valien-
te de España. Aquí, en este barrio,
nada temáis; sólo impera la volun-
tad del sargento Dávalos: bravos y
cobardes, pequeños y grandes, to-
dos sucumben ante mí. ¡Ay de ellos
si, lejos de ofenderlos, no se pos-
tran a las plantas de mi... de mi
señor!

Dávalos miraba ahora al incógni-
to con ansiedad y placer; cogió una
de sus manos, la besó, aguardando
con la mayor compostura y respeto
a que aquél le interrogase.

El peregrino había inclinado la
cabeza, prosiguiendo así algunos
minutos; de pronto la alzó, pregun-
tando al sargento:

—¿Hay por estos contornos un
palacio grande, ruinoso, que un día
perteneció a los condes de Santo-
mera?

—Sí, señor; al extremo de esta
calle, en la acera de la izquierda,
frente al río.

—¿Quiénes lo habitan?

—Lo ignora; a nadie se ve, pero
se oye ruido, por lo cual dice el
vulgo que moran en él los duendes.

—Preocupaciones, insensatez, lo-
curas; eso contemplo ó escucho
desde que he llegado a este país,
al cabo de veinte años que faltaba
de él. Pronto sabré yo quiénes están
dentro.

Y se puso en pie, con ánimo de
dirigirse a la calle.

—¡Guay si me delatas, sargento!
Que el Cielo te guarde.

Dijo, por último, y fué a salir;
más el otro le detuvo con las si-
guientes frases:

—No; anhele obedeceros, sufrir
vuestra suerte.

—Tengo en Murcia un patíbulo
levantado, y los míos la horca.

—Que añadan otro nombre más
a la lista; os sigo.

—Piénsalo bien, Dávalos.

—Señor, os perdí en Villalar;
juzgué que el primer tercio de Cas-
tilla había perecido con su arrogan-
te jefe a la cabeza; más siendo así
que os hallo vivo, quiero perecer
con vos ó triunfar de vuestros ene-
migos; que donde las dan las toman,
y para un capitán tan valiente como
vos no es male un sargento tan
esado como yo.

—¿Qué te hace falta, Dávalos?

—Pelear junto a mi señor.

—Lo conseguirás; pero antes...

—Antes, todo me sobra, hasta la
vida.

—Siempre has tenido trampas.

—Y ahora también.

—¿Cuánto debes?

—Cincuenta ducados escasa-
mente.

—Tómalos; paga, y a las doce

en punto de la noche me esperas
frente al palacio del conde de San-
tomera.

Y le arrojó el dinero.

—¿No teméis a los duendes?

—Ni al demonio. Te aguardo,
Dávalos.

—No faltaré, señor.

Y saliendo el peregrino, se unió
a sus dos compañeros, continuando
adelante hasta detenerse a la puer-
ta de un inmenso edificio gótico, an-
tiguo, y tan estropeado que amena-
ba ruina por uno de los costados.
En su origen y un siglo después
habría sido el mejor palacio de
Murcia; más hoy parecía el esque-
leto de un altanero gigante de la
Edad Media, aniquilado por la in-
curia, el abandono, el olvido y el
tiempo.

El incógnito que había hablado
con el sargento, cogió el enmohe-
cido alabón, dando un terrible gol-
pe, al que nadie contestó; tornó a
llamar, y sólo se escucharon los
ecoos que fueron repitiendo las in-
mensas bóvedas del edificio. En

éste, que formaba una manzana
aislada, y en todos sus alrededores,
reinaba silencio sepulcral y una os-
curidad completa.

El peregrino siguió golpeando
hasta que una voz destemplada le
preguntó:

—¿Quién eres?

—Un peregrino.

—¿Qué deseas?

—¡Entrar, voto al demonio!

—¿Con qué derecho?

—Con el de la amistad que me
unió siempre al señor de esta casa.

—No es bastante.

—Abre en nombre de la hospita-
lidad que un caballero demanda al
conde.

Al escuchar estas frases, el que
estaba de la parte adentro entre-
abrió un postigo, fijando la luz de
su linterna en el grupo de peregrinos
que tenía enfrente; más estos
se precipitaron hacia la escalera,
exclamando el único de ellos que
hablaba:

—Alumbra, Pablo, y abandona
esos cerrojos. ¿Quieres decirme

qué guardas entre estas semi-
ruinas?

—A mi señor el conde—confes-
tó el criado, medio aturrido, siguien-
do a aquéllos, después que hubo ce-
rrado.—No corráis tanto—añadió—
que vais a tropezar.

—Tengo prisa, torpe escudero;
avanza más, ¡voto a Lucifer!

—¡Quién será, quiénes serán!
exclamaba Pablo lleno de asombro,
corriendo en pos.

Delante los peregrinos y detrás
el de la linterna, subieron una esca-
lera, atravesaron después una ga-
lería, luego varias salones, y últi-
mamente se detuvieron en la sala
de armas, frente a un joven que
apenas tendría veinte años, y cuyo
aspecto, severidad y apelo, impon-
ían ya de un modo inexplicable.

Otros que no fueran nuestros
esados peregrinos hubieran llegado
hasta aquel sitio con gran temor,
pues las habitaciones que acababan
de atravesar se parecían más a las
de un palacio encantado que a la
morada de seres humanos. Desde